

OBRA:
**“PAVIMENTO ARTICULADO EN CALLE RAFAEL OBLIGADO
(ENTRE 2 DE ABRIL Y V. GARCIA)
EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO - DPTO. CAPITAL - PROV. DE SALTA”**

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente obra se encuentra ubicada en la en el casco histórico del municipio, sobre la calle Rafael Obligado (entre 2 de Abril y Virgilio García), de San Lorenzo en el Dpto. Capital. -

La importancia de poder realizar esta obra se basa poder completar toda la Rafael Obligado de norte a sur con adoquines (ya licitadas), originando así una arteria segura a los efectos de poder descongestionar la Avda. San Martin.-

La misma consiste en la ejecución de una cuneta (tipo canal símil a la ya existente) de hormigón e0,80 mts. y pavimento articulado con sobre cama de asiento de arena.

Cabe destacar que en la intersección de la calle R. obligado y Moreno, con Lugones y con J. Castellanos ya se encuentran pavimentadas, y las que servirán como referencia de niveles

Así mismo se deberán realizar conexiones de cloaca desde la red principal hasta la vereda, dejando en la misma una caja identificatoria. -



Presupuesto oficial: \$ 108.920.511,60 (ciento ocho millones novecientos veinte mil quinientos once c/60/100.-

Plazo de ejecución: 60 días

Forma de contratación: Ajuste alzado

La oferta deberá realizarse con precios al momento de apertura de sobres.-